



5° Ord.
EXP-UNC:0019209/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 184 / 2015

VISTO:

La solicitud efectuada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de auspicio académico a los Congresos y Eventos organizados para el año 2015;

Y CONSIDERANDO:

Que los mismos están orientados a profesionales en Ciencias Económicas, estudiantes próximos a graduarse, instituciones representativas del quehacer académico y empresario e invitados de distintas Organizaciones Gubernamentales; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

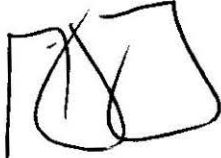
Art. 1°.- Otorgar auspicio académico de esta Facultad a los Congresos y Eventos organizados para el años 2015 por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2°.- Solicitar a los Departamentos Docentes, la amplia difusión entre los docentes de áreas afines

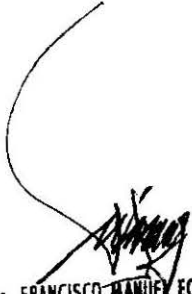
Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

rv



Mgter. MARCELO A SANCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas



Dr. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas